Resolución del Secretario General de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato por procedimiento negociado sin publicidad, relativo al SUMINISTRO DE VACUNA ANTINEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA DE 23 SEROTIPOS PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Salud.
 - 1. Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma.
 - 2. Actividad principal ejercida: Gestión de la asistencia sanitaria que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tenga legalmente atribuida, y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.
- b) NIF: S30110011.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- d) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría General.
 - 2. Domicilio: Ronda de Levante, 11.
 - 3. Localidad y código postal: 30008 Murcia.
 - 4. Código NUTS: ES620.
 - 5. Teléfono: 968 365177/ 968 362872.
 - 6. Correo electrónico: mpilar.gomariz@carm.es; gema.valero@carm.es
 - 7. Perfil del contratante: www.carm.es/contratacionpublica

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: El contrato tiene por objeto el suministro de 20.000 dosis de vacuna antineumocócica polisacárida de 23 serotipos para la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Región de Murcia, con las especificaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que tiene carácter contractual.
- c) Número de expediente: 11/2019.
- d) División por Lotes y número de lotes: No.
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33651600-4 "Vacunas".
- f) Código NUTS: ES62.
- g) Lugar de ejecución: Los suministros objeto del contrato se entregarán en Murcia en el lugar que designe la Dirección General de Salud Pública y Adicciones y de acuerdo con las instrucciones que diere el responsable del contrato. Las entregas se distribuirán en un número máximo de CIENTO VEINTICINCO centros debidamente especificados.





3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad, debido a razones de protección de derechos de exclusiva, al existir un único laboratorio fabricante de la vacuna antineumocócica polisacárida, solo puede encomendarse el objeto del presente contrato a un único empresario.
- c) Acuerdo marco: No.
- d) Sistema dinámico de adquisición: No.
- e) Subasta electrónica: **No**
- f) Criterios de adjudicación:
 - Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas: Criterio precio.
 - Criterios evaluables mediante un juicio de valor: No.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

- a) Presupuesto base de licitación: 249.600,00 €.
- b) Importe neto: 240.000,00 €.
- c) IVA (4%): 9.600,00 €,
- d) Cofinanciación: No.
- e) Valor estimado del contrato: 528.000,00 €.

5. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de mayo de 2019.
- b) Importe de adjudicación:
 - Importe del contrato, IVA excluido: 240.000,00 €.
 - IVA (4%): **9.600,00 €.**
 - Importe Total: 249.600,00 €,
- c) Número de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son PYMES: 0.
 - Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo.
- e) Adjudicatario: Merck Sharp & Dohme de España, S.A.
 - NIF.: A28211092
 - Domicilio: C/ Josefa Valcárcel, nº. 38
 - Localidad y código postal: 28027 Madrid.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: 91 3210591.
 - Correo electrónico: gema.hernanz@merck.com.
 - Dirección de internet: www.msd.es
- f) Se trata una PYME: No.
- g) Se trata de una agrupación de empresas: No.
- h) Valor de la oferta seleccionada: 249.600,00 €, IVA incluido.





- i) Contratos que se prevea subcontratar: *No.* Valor y proporción, si procede: *No.*
- j) Contrato relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:
 No.
- k) Fecha de formalización: 26 de junio de 2019.

6. PROCEDIMIENTO DE RECURSO:

1) RECURSO ESPECIAL:

- a) Tipo de recurso: Recurso Especial en Materia de Contratación.
- b) Nombre del órgano competente: *Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC).*
- c) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8. C.P.: 28020-Madrid.
- d) Teléfono: 91 3491319
- e) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@mihhafp.es.
- f) Plazo de presentación: 15 días hábiles, a contar del día siguiente al envío de la notificación de la adjudicación mediante dirección electrónica habilitada (DEH), siempre que la misma se haya publicado en la misma fecha en el perfil o, en caso contrario, el plazo se computará a partir de la recepción de la notificación del interesado.
- g) Dirección de internet: El recurso podrá interponerse ante la sede electrónica del órgano de contratación (https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&RASTR O=c\$m40293) o ante la sede electrónica del órgano competente para resolver el recurso, (https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx).
- h) Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio Económico y de Contratación de la Consejería de Salud, ubicado en Ronda de Levante, nº 11, C.P. 30008, Murcia, España.

2) RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO:

- a) Tipo de recurso: Recurso Contencioso-Administrativo.
- b) Nombre del órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.
- c) Dirección: Paseo de Garay, 7. C.P.: 30003 Murcia.
- d) Teléfono: 968 244073, 968 233939
- e) Fax: 968 204813
- f) Correo electrónico:
- g) Plazo de presentación: **Dos meses, a contar desde la recepción de la notificación de la adjudicación.**
- h) Dirección de internet:
- i) Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio Económico y de Contratación de la Consejería de Salud, ubicado en Ronda de Levante, nº 11, C.P. 30008, Murcia, España.





7. REFERENCIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (DOUE).

Anuncio previo: No.

Anuncio de licitación: No procede.

Anuncio de formalización: Si. Publicado el 5 de julio de 2019 (2019/S 128-312904)

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: (P.S) Miguel Martín López. (Órden de 20-07-2017, BORM nº 176 de 01-08-2017) (Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

